

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Treinta (30) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

U.M.H. RAD: 11001311001320200053500

Obre en autos la comunicación proveniente de la Oficina de Instrumentos públicos de la ciudad de Bogotá que devolvió la medida de inscripción de la demanda en el M.I. 50C-253089, sin registrar. y la comunicación proveniente de la Secretaría de Tránsito y Transporte de la ciudad de Girardot, donde se inscribió la medida sobre el vehículo SSH603.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0163

HOY: 01 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA